



PN-DCE-049-19  
Bogotá, 13 de mayo de 2019

Doctora  
**MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO**  
Ministra  
Ministerio de Minas y Energía  
Bogotá D.C.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

Asunto: Separación Electricaribe

Respetada Señora Ministra:

**Presidencia  
Nacional**

ACIEM, en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, observó que algunos gobernadores de la Costa Atlántica objetaron el Plan que adelantan el Ministerio y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), cuyo objeto es lograr la enajenación de Electricaribe y solucionar los problemas de la empresa que ponen en riesgo la sostenibilidad futura del servicio de energía eléctrica en esta región del país.

A pesar de no haber logrado este objetivo en 2018, con este nuevo intento de enajenar la empresa en su totalidad, algunos gobernadores objetan la subdivisión de esta en unidades de negocio que sean viables financieramente, proponiendo que se fusione con la empresa de generación Gecelca, lo cual para ACIEM no es un buen propósito.

ACIEM celebra la decisión del Ministerio y de la SSPD de dividir a Electricaribe en dos empresas: Caribesol y Caribemar, tal como sucedió a comienzos de la década de los 90 cuando se dio la vinculación de capital privado, con la creación de Electricaribe y Electrocosta, que posteriormente se fusionaron por decisión empresarial de los compradores.

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

[presidencianacional@aciem.org.co](mailto:presidencianacional@aciem.org.co)

[www.aciem.org](http://www.aciem.org)

Bogotá, D.C.

Colombia.

En opinión de ACIEM, la división propuesta es equilibrada, separando los mercados en dos (2), con tamaños muy similares, liderados desde Barranquilla y Cartagena respectivamente, cuya separación está basada en límites estrictamente departamentales.

Respetuosamente ACIEM propone que además de la separación de los límites departamentales, se incluya criterios técnicos y comerciales, es decir, con base en los circuitos eléctricos y en temas logísticos, puesto que es posible que existan circuitos que pasen los límites departamentales y que los mismos por



temas logísticos, sea más conveniente atenderlos desde el departamento vecino.

Por el bien del sector eléctrico y de los usuarios de la Costa Atlántica, deseamos al Gobierno Nacional, muchos éxitos en la subasta que se hará en el segundo semestre para la vinculación de capital privado a Electricaribe.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

**Presidencia  
Nacional**



**ISMAEL E. ARENAS A.**  
Presidente Nacional



**JORGE PINTO N.**  
Director  
Comisión de Energía

Luz Marina Romero

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

[presidencianacional@aciem.org.co](mailto:presidencianacional@aciem.org.co)

[www.aciem.org](http://www.aciem.org)

Bogotá, D.C.

Colombia.